

R. DEL E. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TRANSVICTORIA S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSVICTORIA S.A., aumentó su capital en \$600.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Arenillas el 25 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.M.DIC.0055 de 5 de febrero del 2001.

Se reforman los artículos Quinto y Sexto; los mismos que dirán: "ARTÍCULO QUINTO: El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES de Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una", y, "ARTÍCULO SEXTO.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados del 001 al 800, contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma del Presidente y Gerente General de la compañía. Podrá emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones, haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente:

Machala, 9 de febrero de 2001

Abg. Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE MACHALA